

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4602** *SAPA PLACENCIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en el domicilio social, calle Baltegieta, 28, de Soraluze (Gipuzkoa), el día 29 de junio de 2017, a las dieciséis horas, en primera y única convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.- Creación de Página Web corporativa. Aprobación, en su caso, de la modificación del sistema de convocatoria de la Junta General y modificación, en consecuencia, del artículo 9 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Derogación de los actuales Estatutos Sociales y aprobación, en su caso, de la modificación total de los Estatutos Sociales y refundición íntegra de los mismos en un único texto para su adaptación al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y a la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo.

Cuarto.- Reelección de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.- Otorgamiento de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

En relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, respecto de los acuerdos Segundo y Tercero del Orden del Día y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas.

Soraluze, 12 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170037184-1